

LEY

Asunto: 97713

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Quedan comprendidos en el régimen de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias los bancos públicos y privados y todas las demás empresas de intermediación financiera autorizadas por el Poder Ejecutivo, el Banco de Seguros del Estado; las compañías de seguros; la Bolsa de Comercio; las entidades gremiales de patronos, trabajadores, jubilados y pensionistas de la actividad financiera con personalidad jurídica; y las empresas que sean propiedad de entidades afiliadas al Instituto y que desarrollen actividades que integran la unidad técnico-económica de las mismas. (art.1) Personas comprendidas en el régimen legal de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias. (art.2) Del personal que a la fecha de vigencia de esta ley se desempeñe en alguna de las empresas, instituciones o entidades que por aplicación del artículo 1º se incorporan al régimen de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias. (art.4) Se faculta al Consejo Honorario de la Caja a Fijar por unanimidad de sus miembros las tasas de contribución patronal y personal al Instituto, de acuerdo a la situación económico-financiera del mismo y en cuanto no excedan los máximos legales vigentes. (art.5) Los importes máximos iniciales de las asignaciones de jubilación, que se otorguen con arreglo al llamado Acto Institucional N°9, de 23 de octubre de 1979, se establecerán con carácter general por el Consejo Honorario por cinco votos. El mismo podrá aumentar o disminuir los topes referidos. (art.7) De los afiliados cesantes. (art.8) El periodo de afiliación voluntaria se asimilará a la situación de actividad, incluso para generar jubilación o pensión. (art.9) Elección de representantes en el Organo Administrador del Instituto. (art.10) Se derogan todas las disposiciones que se opongan a la presente ley. (art.12)

Título: CAJA BANCARIA. CARTA ORGANICA. MODIFICACION.

Entradas

| Fecha | Cuerpo | Carpeta/Año | Entrada |
|------------|--------|-------------|---|
| 27-05-1994 | CSS | 1477/1994 | CAJA JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS. ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y BENEFICIOS. DISPOSICIONES. MODIFICACION.- |
| 12-07-1994 | CRR | 3393/1994 | CAJA BANCARIA. CARTA ORGANICA. MODIFICACION. |

Sanciones

| Fecha | Cuerpo | Carpeta/Año | Trámite |
|------------|--------|-------------|---------------------------|
| 06-07-1994 | CSS | 1477/1994 | C.SS. sanciona. |
| 03-08-1994 | CRR | 3393/1994 | C.RR. sanciona. |
| 21-08-1994 | | | Poder Ejecutivo promulga. |

Comisiones

| Comisión | Cuerpo | Carpeta/Año |
|--------------------------------------|--------|-------------|
| SEGURIDAD SOCIAL | CRR | 3393/1994 |
| ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL | CSS | 1477/1994 |

Sesiones

| Fecha | Cuerpo | Sesión | Diario Sesión |
|------------|--------|----------------------------|-------------------------------|
| 31-05-1994 | CSS | Extraordinaria . Sesión:15 | Diario Nro.320 - PDF - HTML - |
| 12-07-1994 | CRR | Ordinaria . Sesión:32 | Diario Nro.2440 |
| 06-07-1994 | CSS | Ordinaria . Sesión:25 | Diario Nro.330 - PDF - HTML - |
| 02-08-1994 | CRR | Ordinaria . Sesión:35 | Diario Nro.2443 |
| 03-08-1994 | CRR | Ordinaria . Sesión:37 | Diario Nro.2445 |

Distribuidos

| Cuerpo | Carpeta/Año | Distribuido | Texto |
|--------|-------------|-------------|---|
| CSS | 1477/1994 | 2838/0 PDF | Mensaje y Proyecto de ley del Poder Ejecutivo.- |

Repartidos

| Cuerpo | Carpeta/Año | Repartido | Texto |
|--------|-------------|-----------|---|
| CSS | 1477/1994 | 835/0 PDF | CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS. SE MODIFICAN DISPOSICIONES RELATIVAS A LA ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y BENEFICIOS QUE OTORGA LA CITADA INSTITUCIÓN. |
| CRR | 3393/1994 | 1248/0 | CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS. Se modifican disposiciones relativas a su estructura, funcionamiento y beneficios. |
| CRR | 3393/1994 | 1248/1 | CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS. Se modifican disposiciones relativas a su estructura, funcionamiento y beneficios. Informe. |

Textos Aprobados

| Fecha | Cuerpo | Título |
|------------|--------|--|
| 06-07-1994 | CSS | CAJA BANCARIA. CARTA ORGANICA. MODIFICACION. |

| Fecha | Cuerpo | Título |
|--------------|---------------|--|
| 03-08-1994 | CRR | CAJA BANCARIA. CARTA ORGANICA. MODIFICACION. |

| Ley | Texto Original | Texto Actualizado |
|------------|-----------------------|--------------------------|
| 16565 | Texto | IMPO |